



UNAP

Facultad de Odontología
(FO)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 061-2021-FO-UNAP

San Juan Bautista, 16 de junio de 2021

VISTO:

El Oficio N° 004-2021-UNAP-FO-RCdA.

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Odontología tiene como principio el reconocimiento a las personas que contribuyen con la dedicación y el apoyo hacia nuestra facultad y hacia nuestros alumnos.

Que, de acuerdo al oficio emitido por el Docente Mg. Raúl Carranza del Águila, en la que refiere que con la colaboración de los alumnos de la asignatura de Farmacología Aplicada a la Odontología han elaborado un Formato Único de Receta, para que sea usada en la Facultad de Odontología, dada que no cuenta con una y es importante para la imagen institucional y el control institucional del uso de medicamentos por parte de los alumnos.

Que, por las razones expuestas se emitirá una resolución de reconocimiento al docente y a los alumnos que apoyaron con su esmero y dedicación en esta labor en beneficio de la institución;

En uso de las atribuciones que confiere la Ley N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: - **RECONOCER**, al docente y a los alumnos de la asignatura de Farmacología Aplicada a la Odontología, por su participación activa y desinteresada en apoyar a la comunidad universitaria de la Facultad de Odontología, conformed por:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	RAÚL CARRANZA DEL ÁGUILA, Mg.	Docente
02	CARLOS JESÚS LAVI ANGULO	Alumno
03	LAYZA DEL CARPIO ARDAYA	Alumno

Regístrese, comuníquese y archívese.

ALEJANDRO CHÁVEZ PAREDES
DECANO (E)



ÚRSULA MARÍA RODRÍGUEZ SANJURJO
SECRETARÍA ACADÉMICA



Distrib: Rector/ interesados (3)/Archivo.